

# EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ageno á la política.-Defensor de los intereses de España en Marruecos

ملية 6 شوال 1390

AÑO XI || Oficinas y Talleres: Sta. Bárbara, 2 || MELILLA Martes 22 de Octubre de 1912 || No se devuelven los originales || Núm. 8360

## CRONICA

### La huelga y la política

Otra vez vuelve á nublarse el horizonte de la vida pública con las negras nubes de la huelga ferroviaria; otra vez el tranquilo discurrir de la vida social se ve amenazado con esa huelga que llevaría la paralización casi absoluta á la vida económica de nuestro país.

Más que labor de gobierno, la solución de tales conflictos que con harta frecuencia se presentan, ha de ser labor social, fruto del progreso de las relaciones entre patronos y obreros, en las que al Estado solo toca ampararlas, protegerlas, fomentarlas, darlas calor y encauzarlas por caminos de pacífica y humana solución.

Testigo imparcial, árbitro sumo, el Estado representando el supremo de la nacionalidad, ha de velar por el sostenimiento del orden público, cuidando que el movimiento económico, que equivale á la circulación sanguínea de nuestro cuerpo, no se paralice, ya que ello equivaldría á la muerte, y como órgano superior de cultura y cumpliendo su misión tutelar, proponiendo soluciones, que basadas en equitativos principios, armonicen encontrados intereses de las clases sociales.

Pero íntima grande que ese conflicto de tan honda transcendencia y de tanta vitalidad, egoísmos insanos y rastros políticos despreciables se impongan para aprovecharse de la sana candidez de nuestros buenos obreros.

Nadie más interesado que ellos, en impedir que con sus peticiones justas ó injustas, se mezclen pasiones políticas, nadie más interesado que ellos en evitar que las que pudieran ser razonables y atendibles aspiraciones de la clase obrera, se conviertan en escabel de mercenarios sin conciencia, que basan en la revuelta y el motín, en el desajustamiento de la vida pública, el propio provecho, el deleznable lucro personal.

Y aunque mucho ha progresado nuestra nación, por lo que al elemento obrero se refiere, aun atravesamos por un período de tremenda fermentación, en el que desgraciadamente se mezclan con razonables pretensiones de la clase obrera, inconcebibles egoísmos, aspiraciones políticas, perniciosas propandas anarquistas que en la anomalía de la vida pública y en la borrascosa de los elementos sociales, basan solamente el triunfo.

De esperar es que la razón se imponga una vez más, porque todos los sacrificios, todas las tristezas que al hogar del pobre obrero lleva la huelga, pueden darse por bien sufridas, cuando ella se funda en un motivo justificado, y su triunfo es indefectible y seguro, porque la fuerza del derecho ha sido siempre incontrastable, pero el derecho de la fuerza es y será siempre deleznable y transitorio.

Ramiro de Azcoé.

## INDULTO GENERAL

El Ministro de Gracia y Justicia ha sometido á la firma de S. M. el siguiente importante decreto de indulto:

«Señor: Atento el Gobierno de V. M. á todas las manifestaciones de la opinión, no ha podido menos de tener en cuenta el general deseo, por diversos modos expresado, de que las solemnidades destinadas á conmemorar la fecha gloriosa de las Cortes de Cádiz tuvieran un remate digno de la grandeza de este suceso, con la concesión de una gracia en que ejerciendo V. M. la más hermosa de sus prerrogativas, llevase el perdón á los que se pusieron un día fuera de la ley, y el consuelo á su familia.

Deliberó, pues, el Gobierno sobre este asunto, y no considerando propias las circunstancias del momento para proponer á V. M. la concesión de la gracia para toda clase de delitos como hubiera sido su deseo, y como se propone ventilado en sazón oportuna, se limitó á concederle, no tampoco con carácter de generalidad que teniendo por único criterio la extensión de la merced, la aplicase por igual al penado incorregible que al de buena conducta, sino con el de que esa concesión se funde en una base más racional y más acomodada al criterio que informa la ley de 1870 y el Real decreto de 3 de Junio de 1901, cuyas sabias disposiciones, encañadas á que el indulto no sea una mera gracia, sino un premio á la buena conducta posterior y al arrepentimiento sincero de los penados, no han tenido hasta ahora el debido cumplimiento.

Entiende también el Gobierno que al lado de este criterio cabe igualmente favorecer en lo posible, así á los ancianos que sufren penas y que sienten las naturales ansias de alcanzar el fin ya próximo de sus días en el seno de sus familias, como á los jóvenes que por su

inexperiencia ó descuidada educación, se hicieron reos de algún delito, premiar á los que han cooperado con sus trabajos á las obras que se ejecutan en la Penitenciaría del Daeso, y ultimar, en fin la aplicación del Real decreto de 1903, relativo á la evacuación de la colonia penitenciaria de Ceuta.

### Real decreto

Conformándose con lo propuesto por el Ministro de Gracia y Justicia, de acuerdo con el Consejo de Ministros, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se concede indulto del resto de las penas que se encuentran sufriendo á los penados que de la extinguida colonia penitenciaria de Ceuta fueron transferidos á la de Duero para colaborar en las obras de ésta y que, habiendo observado buena conducta, se encuentran en el cuarto período de su condena.

Art. 2.º En armonía con lo preceptuado en el art. 8.º del Real decreto de 3 de Junio de 1901, se concede indulto del resto de la condena que se encuentran sufriendo á los penados á prisión y presidio correccional, presidio y prisión mayor que, comprendidos en el cuarto período de sus condenas, hayan observado intachable conducta y dado pruebas de arrepentimiento, previas propuestas aprobadas por el Ministerio de Gracia y Justicia.

En igual concepto y con idénticos requisitos y condiciones á los expresados en el párrafo anterior se concede rebaja de cuatro años en la condena que sufran á los penados de reclusión y cadena temporal y perpetua que estén asimismo en el cuarto período de sus condenas.

La duración de las penas perpetuas se considera, para los efectos de este decreto, de treinta años.

Art. 3.º Se rebaja la mitad de la pena á los condenados á penas correccionales, y la cuarta á los sentenciados á penas aflictivas que respectivamente sufran los reclusos que delinquieron antes de cumplir la edad de diez y ocho años, siempre que durante su estancia en la prisión hayan observado intachable conducta y dado muestra de arrepentimiento, previas propuestas aprobadas en la forma expresada anteriormente.

Art. 4.º Se indulta del resto de la pena que sufran á los penados sexagenarios que, estando en el cuarto período de su condena, fueron trasladados, por razón de la edad, de la colonia penitenciaria de Ceuta á la Península, siempre que hayan observado buena conducta.

Art. 5.º Se concede igual indulto del resto de la pena que se encuentran sufriendo, á los penados de buena conducta que, á la fecha de este decreto, hayan cumplido sesenta y cinco años de edad y lleven extinguida, por lo menos, la cuarta parte de su condena.

Art. 6.º Quedan comprendidos en el presente indulto ó los condenados por los delitos á que se refieren el título 3.º, capítulo 4.º y 5.º y título 4.º y sucesivos del libro II del Código penal, con exclusión de los penados por delitos castigados á instancia de parte y los que, menores de sesenta y cinco años, sean reincidentes ó reiterantes, hayan delinquirido durante el tiempo de su condena ó condenados á dos ó más penas por delitos que no sean conexos.

Art. 7.º En las prisiones donde no se encuentran clasificados los penados, se entenderán comprendidos en el cuarto período de los penados que, habiendo observado buena conducta, lleven sufridas las tres cuartas partes de sus condenas.

Art. 8.º Los informes de conducta en todos los casos serán preparados por las Juntas correccionales correspondientes, atendiendo á los datos de las sesiones celebradas por ellas, á las correcciones que hayan sido impuestas y demás que sean pertinentes, de que certificarán en las hojas históricas penales respectivas. Con tales antecedentes, y en Junta correccional extraordinaria, presidida por el de la Junta de patronato, en plazo máximo de veinte días, se acordarán las propuestas de los que debar ser incluidos, remitiéndolas, con copias certificadas de sus hojas histórico-penales, á los tribunales sentenciadores, quienes con su informe, que emitirán en término de veinte días, las elevarán al Ministerio de Gracia y Justicia para acordar en su vista las órdenes de indulto que procedan.

Art. 9.º Los indultos aplicados por este decreto quedarán sin efecto si el agraciado delinquiere nuevamente.

Art. 10.º Las dudas que puedan ocurrir para su aplicación y cumplimiento se consultarán al Ministerio de Gracia y Justicia y serán resueltas por el mismo, sin ulterior recurso.

### El Regimiento de Mallorca

#### Su llegada

A las siete de la mañana de ayer salieron del Campamento de Segangan hacia Nador, dos batallones del Regimiento de Mallorca número 13, que iban mandados por su Coronel don Antonio Vallejo.

Después de un descanso brevísimo en el vecino poblado, continuaron su marcha en dirección á esta Plaza.

A la una de la tarde desfilaba por delante de Capitanía General el Regimiento de Mallorca, que siguió hacia Cabrerizas Altas, alojándose en el Cuartel que allí tiene el Regimiento de Ceriñola.

En el Campamento de Segangan fueron relevadas estas fuerzas por un batallón del Regimiento de Saboya que se encontraba acompañado en Nador, quedando por tanto reunido en Segangan el sexto de líneas, pues su otro batallón estaba ya allí destinado.

## INFORMACIÓN ÁRABE

السفر الى الحج  
الكريم

لقد فررت ادارة الصحة في طنجة  
واوقات بذلك شران البواخر بعدم  
قبول الركاب المغاربة الذين يفتدون  
اكثر الشرب لظرا لدا الكوليرا الذي  
ظهر في الحجاز

الكرب الباغانية

بموجب الانبا الواردة من كلوكوا  
والهند بان الشعب فيها قام بظاهرة  
حشر فيها الا اقل من مليون البب  
مسلم وقد لبط اكلها تلام يفتدون فيه  
الروح الوطني الى الكرب وقد اختسيرا  
على افعال ايطاليا والدول الأوروبية  
وبخصوص من درلتي روسيا والعجم اذا  
لها اليد الطولى في الاختلاوات الباغانية

ما نالست جريدة  
السيفيارو

بتنشرت هذه الجريدة خبر مرده بان  
قبل اشهار الكرب الكاهرة ارسا الهالك  
فيكتور مدانويل ماك ايطاليا كتابا الى  
مه تملك اكبر السرد وبه بصحة  
للعلم بكرة والابتعاد ما يعرذ عليه بالصر  
دند اكد اليه بان اجابه بما ممتاد  
اذت ارسلت مائة الب رجل الى ابر  
يقا لابتاح ابي التي لالحك لك بها  
والان تبني ان تحسن حالتك امام  
قرنبا بعد ان هذه الجريدة ايقا من جوا  
معاهدة برلين

Los peregrinos y el cólera

Un conflicto

Hece pocos días, publicáramos la noticia de que á consecuencia de la epidemia cólica en Yeddah, el Consejo Sanitario de Tánger había prohibido en dicho puerto el embarque de peregrinos para la Meca.

Cuando fué conocida la orden, las casas consignatarias habían despachado ya numerosos billetes, y esto dió lugar á una serie de conflictos.

En vista de lo que ocurría, una Comisión pasó á ver al Presidente del Consejo, haciéndole presente que eran muy pocos de quinientos los indígenas que lo tenían todo dispuesto para embarcar, y que, de cumplirse la orden, se verían aquellos en apuradísima situación, pues muchos de ellos habían vendido cuanto tenían para costearse el viaje.

Las compañías de navegación hieleon también presente que no estaban dispuestas á devolver el importe de los pasajes, pues esto les ocasionaría gran perjuicio, dado que los vapores habían llegado al puerto con el propósito exclusivo de conducir á los peregrinos, á los que se facilitaron los billetes antes de que se tomase la medida sanitaria.

En vista de esto, se reunió el Consejo, acordándose la revocación de la medida para aquel solo caso, en la inteligencia de que en adelante se mantendrá con rigor la prohibición mientras otra cosa no se disponga.

## EN LA BOCAÑA DE MAR CHICA

### Calaveras en la playa

El continuo trabajar de las aguas en la lengua de tierra que, antes de la apertura de la Bocana, unía nuestra Plaza con Restinga, puso el mar al descubierto la noche del domingo último, algunos restos humanos.

En la mañana de ayer pasaba por las inmediaciones de la Bocana, Juan Puli-do, el cual descubrió con sorpresa como á unos doscientos metros de dicho punto, tres cráneos que había en una depresión del terreno.

Falido abrió un pequeño hueco en la arena, y allí colocó los cráneos, no sin dejar antes como marcos, para luego encontrarlos algunos trozos de madera.

Hasta ahora no ha podido precisarse á quienes pertenecían los restos encontrados, aunque se puede suponer fundadamente, que sean de los soldados de la Misjaria que Muley Ab-el-Aziz, usantaba en Restinga.

Los antiguos vecinos de la Plaza recordarán seguramente que en la primavera de 1908, el kaid Yilaly dispuso que 50 ginetes de su «mej-al-la» osyeron por sorpresa en la gran trincheira que el Shaldry, partidario acérrimo de Muley Mohammed, había mandado levantar en la lengua de tierra que los naturales llaman «El Yezira».

En esta «trincheira» que tenía unos 300 metros de longitud, prestaban guardia constantemente 200 kabileños de Mezuya y Beni-Sicar, para defenderse de una sorpresa de el kaid Yilaly, que á toda costa quería ocupar la Posada del Cabo Moreno, para establecer en ella la base de operaciones de su destruida «mej-al-la».

Los escuchas del Chaldry descubrieron la punta de vanguardia de la Caballería «Azizista», y dieron parte á la Posada del Cabo Moreno, de donde salió el hijo mayor del jefe de Mezquita.

A la caída de la tarde se efectuaba el contacto entre «azizistas» y «roghistas». Apesar del nutridísimo fuego que de la trincheira se hacía, los imperialistas llegaron hasta unos cincuenta metros de ella.

Un hombre venerable, un kaid «rahá» de lengua barba blanca, que llevaba el estandarte verde de la mej-al-la, llegó con un puñado de valientes hasta el foso de la trincheira en donde consiguió clavar su estandarte, pagando con su vida aquel rasgo de heroísmo.

Viéndose en aprieto la gente del Chaldry, cargaron una veintena de ginetes «roghistas» sobre los imperialistas, y allí cayó el hijo del Shaldry, sobre cuyo cuerpo llegaron los enemigos, desnudándole y dándole un gran golpe de gamús, siendo después recuperado este cadáver por Mohammed-ben-Maimón, de Mezquita, que luego tan bizarramente se ha batido al lado de nuestras tropas.

La gente del Shaldry venció y en su poder quedaron 17 cadáveres enemigos, con cuyas cabezas se divirtió durante dos ó tres días la gente del «trincheira».

Solo una, la del viejo porta-estandarte de la lengua barba blanca, sirvió de la Dióscora á los askaris viciosos que en la Posada tenía el Administrador de la Aduana mora Abd-el-Kerim, cabeza que fué enterrada enseguida por enérgico orden del entonces Comandante General D. José Marina.

Las 16 cabezas restantes, fueron enterradas en las inmediaciones de Mar Chico, varios días después de la muerte.

¿No podían ser los cráneos hallados en la mañana de ayer en Mar Chico, de aquellos heroicos ginetes?

## De la Plaza y de las posiciones

El General López Herrera

Se encuentra en esta Plaza acompañado de sus ayudantes de Campo, el General jefe de la Brigada expedicionaria de Madrid, y del territorio de Nador, don Juan López Herrera.

Toma de posesión

Destinado por Real orden de 28 de Septiembre último (D. O. núm. 220) para mandar el séptimo regimiento Mixto de Ingenieros el Coronel D. Luis Frébarrén Arce, el Excmo. Sr. Capitan General de este territorio ha dispuesto se haga cargo del mando del citado Cuerpo.

Ayer, en el cuartel del Zoco, tomó posesión del mando del expresado regimiento, del cual le hizo entrega el Teniente Coronel que se hallaba interinamente desempeñándolo.

Fabellones

El pabellón de la calle de la Concepción núm. 10, piso bajo derecha (Pueblo) pasará á habitarlo el oficial primero de Oficinas Militares que presta sus servicios en este Gobierno Militar, don Fernando Halaón.

El escribiente de primera clase de Oficinas Militares, con destino en la Capitanía General de este territorio, D. José García Sánchez pasará á ocupar el pabellón de la Avanzadilla, planta baja.

Premio por salvamento

Comprobado detalladamente el servicio que prestó un bote tripulado por un sargento, un cabo y ocho marinos de

la Compañía de Mar del destacamento de Chafarinas, dando auxilio al pallebot «Gallegans» que en su viaje de Oran á Gibraltar, hubo de entrar de arribada forzosa en aquellas islas, el Sr. Presidente de esta Junta Local de Salvamento de Níufregos D. Agustín Plutado, dispuso, de acuerdo con la expresada Junta, remitir un premio de 55 pesetas á los que tomaron parte en el remolque del «Gallegans». Esta suma se distribuirá dando 7 50 pesetas al sargento, y otras tantas al patrón, y cinco á cada uno de los marineros que tripulaban el bote.

Ayer, en el vapor corso de los Menores, se envió al Delegado de Marina de las Islas Chafarinas, la cantidad á que asciende el premio.

El zoco del Tiat

Ayer, como lunes, se celebró el zoco del Tiat de Beni-Sidel, que desde hace poco tiempo pasó á ser zoco del Tiatin (lunas) en vez de Arbaá (miércoles) como era antiguamente.

Este mercado estuvo muy concurrido de indígenas, que hicieron importantes compras de grano para las siembras.

También se vendió alguna que otra partida de ganado vacuno y lanar.

Una «rebaá» montada de la sexta misa, que manda el capitán Arana, asistió al zoco citado, que fué disuelto á la hora de costumbre sin accidentes ni incidentes.

## Conducción y sepelio

A las tres de la tarde de ayer, tuvo lugar la conducción al Cementerio de la Purísima Concepción, del cadáver del que en vida fué nuestro estimado amigo D. Francisco García Romagnoli.

Abria la marcha, el clero parroquial con cruz alzada, y á continuación marchaba la carroza fúnebre, arrastrada por cuatro caballos empenachados.

El féretro aparecía materialmente cubierto por soberbias coronas, enviadas por la afligida familia y por los compañeros y amigos del finado.

Las cintas eran llevadas por D. Mariano Peré, D. Francisco López, D. Ricardo Fernández, D. Fernando y D. Mariano Valderrama y D. Antonio Rodríguez. Presidían el duelo, el teniente coronel de Ingenieros Sr. Navarro, D. Serafín Peré y el comandante de Ingenieros Sr. Lafuente.

Detrás marchaban numerosas personas de todas clases sociales.

Reiteramos el pésame á la distinguida familia doliente.

## Bautizos á granel

Once en dos días

Los dos últimos días, no se han dado punto de reposo en nuestra Iglesia Parroquial para administrar las aguas del bautismo á los nuevos infantes recién llegados á este valle de lágrimas.

La última serie, la constituyen once chicos de ambos sexos, pertenecientes á otras tantas familias de distintas clases sociales, todos ellos con muchas ganas de vivir á juzgar por los fuertes lloros á que se entregaron durante la ceremonia.

Los nuevos cristianos, son: Andrés, hijo de D. Pedro Martínez Morales.

Padrinos, D. Guillermo Cervantes y doña Faustina González Pérez.

Antonio, hijo de D. José Povada Sánchez.

Padrinos, D. José Martínez Buendía, y doña Josefa García del Pino.

Juan, hijo de D. José Leal Valderrama.

Padrinos, D. Juan Rico Cordero y doña Ana Cortés Caravante.

Maria del Carmen, hija de D. Juan Zambrano López.

Padrinos, D. José Peña García y doña Isabel Peña Guzmán.

Antonio, hijo de don Antonio Vera Ponce.

Padrinos, D. Francisco Córdoba Martín y doña Encarnación Galindo Guzmán.

Eduardo, hijo de D. Francisco Moral Gamér.

Padrinos, D. Manuel Leiva Mangas y doña Mercedes Roca Pinto.

Antonio, hijo de D. Antonio Aranda Pérez.

Padrinos, D. Juan Mata Pascual y doña Remedios Aranda Pérez.

Mariano, hijo de D. Antonio Atencia Ramos.

Padrinos, D. Mariano Córdoba Pino y doña Ana Rico Galindo.

Francisco, hijo de D. Francisco Piá Riera.

Padrinos, D. Juan Piá Vila y doña Francisca Jubas Blanch.

Carmen, hija de D. Juan Barbero Vera.

Padrinos, D. José Barbero Hernández y doña Manuela Barbero Hernández.

Gonzalo, hijo de D. Francisco Crespo. (Ignoramos el nombre de los padrinos).

Después de esto, que nos vengán los astrónomos con cuentos, de que este mundo se acaba. Sabios, no ser embusteros.

## DEL IMPERIO

Rabat

Ha llegado á esta ciudad, atravesando el río Bu-Regreg, el batón del nuevo Sultán Muley Yusef, momentos después de hacer su entrada el General Lyautey.

Muchos curiosos acudieron á los lugares más apropósito para ver á la comitiva.

El harén se dirigió á Palacio, siguiendo el camino que corre á lo largo de las murallas y que dá la vuelta á la torre de Hassán.

Las mujeres iban ocultas por numerosos anneos y por un pelotón de soldados.

Casablanca

Está confirmado que la columna Gueydon ha tenido un encuentro con los rebeldes, cuando se dirigía desde El-Boroh á Ain-Ternait.

El enemigo estaba compuesto por contingentes de Beni-Musa, Beni-Amir y Taza. El combate fué duro; pero al fin los rebeldes fueron rechazados y perseguidos por el fuego de la artillería.

Según el parte oficial, los franceses tuvieron dos muertos y siete heridos. La columna ha acampado en Ternait.

Hay noticias de que una importante harka ha parado cerca del campamento de Maasil, apoderándose del ganado de las fracciones sometidas de Beni-Hassán.

Mekinez

Del lado de Mekinez, los informes acausan bastante excitación en las tribus situadas al Sur de la posición de la Alcazaba de El-Hayb.

Desde hace algún tiempo se venía anunciando el propósito de atacar y razzar á las tribus de la llanura.

Estos días, los grupos de rebeldes han aumentado, y según parece, se trata de formar una harka numerosa.

La autoridad militar ha tomado sus disposiciones para proteger á los indígenas sometidos.

Al efecto, se ha puesto en marcha una columna bajo el mando del Coronel Comte, quien lleva instrucciones en el sentido indicado.

## INFORMACIÓN MILITAR

Han solicitado ser destinados á la Península, el sargento don Francisco Corbellán y don José Lozada, obrero ajustador.

Se ha sido incluido en la escala de aspirantes á Ingreso para Carabineros, el primer Teniente D. Felix Castellón.

Se han sido concedidos dos meses de prórroga á la licencia que por enfermo disfruta en Sevilla y Madrid el 2.º Teniente D. Francisco Soltano.

Se ha sido desestimada instancia de José Sáez, en la que solicitaba explotar una cantera.

Se ha informado del Comandante General de Ingenieros, se remiten instancias de los Señores Casañas y Juliá y don Luis García, que solicitan instalar un molino harinero y construir una alcantarilla de desagüe en el Hipódromo.

También ha sido desestimada instancia de Salvador Llopis, que solicitaba trasladar á Solana una casa de comedidas.

Al Director General de los Registros se interesa manifiesto al otorgó testamento el primer Teniente D. José Montero Lozano.

Se han sido pasesportados para Zaragoza, la esposa y familia del Capitán don Antonio Parellada; para Mézura, el Capitán 2.º D. José López para Pamplona, el Médico 1.º D. José Hernández; para Granada, el Teniente D. Pedro Delgado y para Sevilla, el Oficial 1.º de Intendencia D. Ernesto Geipi.

Se ha ordenado sea reconocido facultativamente, el teniente don Jesús Reparas.

Se han sido concedidos 20 días de licencia por enfermo para esta plaza, al capitán don Antonio Rodríguez.

Se ha concedido un mes de prórroga á la licencia que por enfermo disfruta en Madrid, al oficial primero de Intendencia don Emilio Gazquez.

Le ha sido concedido un mes de licencia por enfermo para Linares (Jaén), al segundo teniente don Pedro Velasco.

También se concede un mes de permiso para Logroño y Zaragoza, al teniente don Manuel Cores.

Servicio de hoy para la Plaza

Jefe de día, Comandante de la Comandancia de Artillería, don Rafael Perales.

Imaginario, otro de Taxidri, don Miguel Vallo Mayor.

Hospital y Provisiones, 7.º Regimiento Mixto Ingenieros, 1.º Capitán.

Reconocimiento de artefactos de pienso, Alcañara, 3.º Capitán.

Parada, los cuerpos de la guarnición.

Oficial y sargentos de vigilancia por la plaza, San Fernando.

Patrulla en el Río de Oro, Ceriñola.

El Comandante Sargento Mayor, Manuel García.

INFORMACION TELEGRAFICA

De nuestros Corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero



Las hazañas de Cupido

¡Socorro! ¡Por Dios! ¡Socorro! Que se han llevado a mi hija... el domingo por la noche, allí en San Juan de las Minas...

P. PILLO.

TELEGRAFOS

El sistema Balsera

No hace mucho tiempo dábamos noticia del notable descubrimiento del señor Balsera y hoy podemos añadir las siguientes detalles.

Se trata de un sistema de aparato tipográfico con impresión en cinta, y un manipulador se como el del Hughes: un teclado.

El receptor lo constituye una rueda de tipos, con su dispositivo de cambio, como el del Hughes, bajo la cual pasa el papel cinta.

Los dos aparatos marchan sincronicamente.

Para la impresión y arrastre de la cinta no necesitan fuerza mecánica independiente, como sucede en el Hughes, sino que una palanca ó armadura polarizada, movida electroimagnéticamente, sirve para estos fines.

Todo el sistema está movido por un motor eléctrico, que consume cien vatios aproximadamente, haciéndose su velocidad regular por medio de un regulador de fuerza centrífuga, de forma especial y de poco volumen.

Pueden transmitirse con el aparato Balsera «cortos letras por vuelta», mientras que el Hughes «no puede hacer más que cinco».

Puede marchar desde 60 á 180 revoluciones por minuto, permitiendo utilizar los hilos en peores condiciones que con el Hughes.

Cuando se le hace trabajar á 60 revoluciones por minuto, el número de letras utilizables llega á veintiocho por vuelta, ofreciendo mayores facilidades al funcionario para que pueda aprovechar á cada vuelta mayores combinaciones.

El sistema funciona con pila local, recibiendo las corrientes de línea sobre un revelador Baudot, que puede trabajar á dos corrientes: positiva y negativa.

Los aparatos dejan en la cinta del receptor local la comprobación de lo transmitido.

En breve se realizará la prueba del sistema Balsera entre Madrid y Barcelona.

El rendimiento del aparato es escombros; pues mientras el Baudot, sencillo, transmite por minuto 180 letras y 600 el Hughes, el Balsera comunica mil ochocientas veinte letras.

El Director general presentará las pruebas, con objeto de que, si se obtiene el resultado que se espera, sea adaptado inmediatamente á la telegrafía española.

Lotería Nacional

(POR TELEGRAFO) Primero: Con 150.000 pesetas 25.644

Toledo-Valencia Segundo: Con 60.000 pesetas 29.444

Barcelona Tercero: Con 40.000 pesetas 22.412

Zaragoza Cuartos: Con 3.000 pesetas

17.895, Madrid; 35.014, Barcelona; 28.948, San Sebastián; 17.135, Barcelona; 24.846, Jerez; 15.850, Bilbao; 9.631, Medinasidonia; 30.618, Cartagena; 25.847, Barcelona; 11.152, Algeciras; 23.228, Barcelona; 4.029, Valls; 18.133, Barcelona; 17.014, Barcelona; 28.196, Alcalá Henares; 30.442, Lérida; 774, Madrid; 29.952, Santander; 19.781, Salamanca; 17.458, Barcelona; 15.098, Sevilla; 34.310, Oviedo; 34.194, Málaga; 2.289, Madrid; 5.677, Ampuero; 27.030, Valladolid; 18.547, Barcelona; 29.385, Madrid; 22.256, Badajoz; 21.987, Barcelona; 23.178, Barcelona; 20.032, Valencia.

Premiados con 800 pesetas

Decena

73 88

Centena

996 958 363 712 962 841 677 348 354 736 487 889 972 843 598 368 603 900 118 774 763 471 628 966 761 780 483 967 284 362 115 143 645 861 934 927

Mil

408 297 065 121 813 843 362 792 641 945 100 914 884 524 675 633 412 920 636 371 767 603 443 081 419 528 391 475 865 526 732 160 511 539 442 389

Dos mil

921 438 095 606 546 207 568 947 966 197 264 238 005 616 935 578 298 375 423 292 772 941 121 859 834 279 203 203 620 448 818 389 713 793 109 011 295 067 407 658 661 010 856 196 647 200 333 142

Tres mil

918 246 169 375 836 293 200 211 521 637 929 928 179 390 678 850 664 283 709 594 656 009 324 951 839 082 260 464

Cuatro mil

317 800 204 423 297 779 010 197 648 897 721 199 125 465 524 779 458 308 662 831 790 909 069 018 867 491 708 433 072 778 214 189 173 047 334 435 878 755 352 811

Cinco mil

660 408 359 562 919 937 036 321 564 997 629 457 419 983 650 710 598 840 683 508 184 803 684 581 479 995 727 820 800 877 853 190 246 212 434 175 681 511 795 384 996 848 824 016 375

Seis mil

469 264 491 015 719 618 103 935 735 473 002 917 603 655 833 207 136 214 313 833 636 100 521 464 457 333 090 569 826 926 329 048 140 817 745 415

Siete mil

786 990 754 312 183 998 381 635 164 573 457 649 115 373 979 821 592 450 382 900 424 319 474 411 651 140 136 001 165 221 012 652 127 923 988

Ocho mil

865 587 347 265 392 315 685 309 402 406 751 179 308 928 868 909 010 280 054 668 771 779 499 918 225 688 191 031 032 381 874 327 487 830 604 739 224 340 142 325 033

Nueve mil

089 687 723 601 546 132 455 495 120 933 214 862 094 938 017 006 162 439 490 483 400 565 526 289 499 249 253 310 947 701 934 552 699 642 777 080 291 194 133 808 769 980 838 993 321 511 985

Diez mil

193 819 428 200 043 309 392 103 166 768 970 753 029 322 237 494 389 794 616 765 588 704 145 226 159 312 514 016 082 954 195 191 256 039 252 706 583 927 662 056 176 246

Once mil

237 741 794 671 949 843 651 555 848 876 822 566 369 643 143 507 354 306 797 456 418 773 116 175 320 013 121 158 679 956 165 154 112 440 948 500 607 475 344 144 468 179 367 545 697 667 198 640 010 338 734 176

Doce mil

346 783 689 225 043 409 824 765 035 532 209 221 827 680 572 713 636 360 262 484 933 614 269 955 648 515 731 316 553 407 761 581 053 493 771 586 183

Trece mil

498 871 630 167 583 110 863 082 675 548 010 424 334 439 541 983 701 391 442 686 188 609 250 634 640 105 749 776 258 066 396 312 615 344

Catorce mil

952 665 517 726 846 755 051 262 238 328 186 216 521 852 602 334 477 791 332

Quince mil

502 180 142 781 619 203 974 420 496 004 022 258 849 590 112 871 921 206 440 285 920 710 604 490 803 176 412 750 820 626 047 027 379 568 584 281 937 747 062 609 378 370 360 831 885 134

Diez y seis mil

451 690 720 150 616 717 867 714 343 397 316 504 370 349 628 742 712 387 228 996 652 476 250 288 935 209 321 944 733 824 348 525 746 958 393 128 672 875

Diez y siete mil

407 405 878 986 436 599 200 395 403 460 706 962 861 439 376 897 324 889 131 417 172 063 355 488 470 978 303 321 856 647 932 023 145 870 780 159 074 141 029 849 016 570 826 337 446 518 000 383 905 230 971 391 741

Diez y ocho mil

686 045 499 473 886 416 014 404 767 600 306 289 405 450 207 681 351 135 218 546 945 391 731 190 409 009 227 468 542 408 157 244 850 106 828 282 018 918 424 660 786 076 677

Diez y nueve mil

270 017 311 646 432 411 429 542 963 077 217 783 502 296 633 867 219 469 544 328 210 185 257 813 506 670 064 048 520 405 556 771 120 974 263 932 536 906 512 754 581 936 092 726 585 059 806 966 679 757 447

Veinte mil

870 670 766 676 940 640 286 158 373 230 750 669 105 055 013 457 978 288 845 315 928 717 478 026 178 528 327 215 985 026 668 019 509 362 253 700

Veinte y un mil

395 603 011 424 171 681 064 234 174 524 305 532 031 357 890 384 663 358 120 409 079 021 266 312 767 888 555 609 235 698 255 963 419 994 664 342 913 608 616 585 843

Veinte y dos mil

694 986 785 169 572 889 513 255 191 746 862 218 095 042 689 988 078 458 842 770 035 584 858 188 149 238 883 793 132 306 123 171 333

Veinte y tres mil

701 051 702 029 070 208 073 707 189 353 233 175 593 240 337 660 418 442 224 355 370 394 911 719 542 909 505 316 689 945 896 559 011 217 757 894 630 416 572 810 561 987 610 022 368 549 628 602

Veinte y cuatro mil

982 955 319 376 609 146 632 234 534 554 218 524 592 922 113 283 222 344 948 349 225 370 515 868 641 725 102 970 912 123 302 048 236 885 028 743 987 104 109 991 493 724 787

Veinte y cinco mil

359 858 023 670 514 595 614 000 213 452 165 797 305 482 383 838 721 259 279 977 976 871 991 419 884 676 773 575 974 014 272 173 814 546 766 825 959 633 378 839 207 181 696 167 564 762 071

Veinte y seis mil

872 699 885 852 699 329 079 016 028 371 018 001 473 074 350 287 634 996 505 625 063 214 237 812 773 507 557 496 081 725 514 196 674 989 784 471 144 918 458 690 729

Veinte y siete mil

652 862 129 879 781 483 396 767 123 274 020 175 947 421 686 235 669 217 081 356 131 677 122 947 273 542 205 960 451 780 685 457 395 888 132 306 444 799 269 069

Veintiocho mil

180 474 961 691 120 905 992 758 964 058 261 368 257 374 670 605 342 755 357 833 929 460 261 845 135 565 318 969 356 144 923 379 050 664 652 535 052 459 608 360 254 111 508 724

Veintinueve mil

648 332 038 417 705 415 377 136 237 721 159 867 618 319 020 082 500 600 761 965 295 617 462 773 665 934 953 426 699 863 525 389 992 468 641 777 988 918 922 509 995 758 910 729 611 051 564 264 580 050 873

Treinta mil

983 455 002 997 831 892 232 278 379 332 830 007 473 215 315 605 780 961 200 985 906 077 685 231 400 854 623 707 186 295 521 308 322 193

Treinta y un mil

309 920 771 615 000 414 694 667 204 110 444 544 036 918 058 763 960 767 254 558 970 153 830 762 366 164 150 853 061 386 823 992 799 475 233 407 605 371

Treinta y dos mil

353 088 400 860 984 050 886 485 355 910 499 162 080 855 205 386 932 148 407 262 786 972 479 354 279 654 068 562 362 110 842 397 818 215 091 801 157 788 406 057 024 835

Treinta y tres mil

739 218 937 835 578 946 327 626 993 001 269 015 226 994 124 635 891 285 011 511 238 670 680 722 005 225 901 896 643 932 903 355 547

Treinta y cuatro mil

815 284 262 940 975 097 337 252 666 463 784 443 159 619 527 786 382 526 040 725 768 994 103 049 686 512 385 140 098 152 591 555 189 500 632 696 345 409 977 677 783 466 228 969

Treinta y cinco mil

751 544 172 524 491 165 346 834 024 590 586 304 904 513 124 089 498 588 411 718 234 403 115 521 685 284 047 654 849 980 830 186 729 888 113 618 774 106 154 870

Treinta y seis mil

743 791 421 180 529 656 673 151 803 501 154 347 384 473 383 733 036 929 567 556 230 987 214 845 141 513 707 467 778 464 011 531 892 468 033 463 175 016 829 593 812 962 675 1335 451 115 766 537 802 782 545 171 827 944 683 182 449 676 725

Noticias militares

Destino de Artillería

El Diario Oficial publicará mañana el destino del segundo Teniente de la Escuela de Reserva de Artillería don Manuel La Fuente Gallardo, del Cuadro de eventualidades de Meillán, á situación de reserva, quedando afepto para el pago de haberes al primer Depósito del Arma.

Permuta

Se concede la permuta de varias cruces de plata por otras de primera clase, al Auxiliar de tercera del Cuerpo de Administración Militar don Antonio Genado.

Pensión

Ha sido concedida la pensión mensual de cinco pesetas por acumulación de cruces, al Sargento de Artillería don Marcos Lobato.

Desestimada

Ha sido denegada la instancia presentada por don Francisco Santiago Gutiérrez, solicitando residir en Meillán.

Tribunal de oposiciones

El Tribunal que ha de juzgar en las próximas oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Veterinaria, estará constituido en la siguiente forma:

Presidente, Subinspector Veterinario de primera don Eusebio Molina. Vocales: Subinspector de segunda don Julián Mui, Veterinarios primeros don Manuel Perales, don Anastasio Bastos, don Eduardo Farinas y don Francisco Javier Martínez. Secretario, Veterinario primero don Antonio López Martín. Suplente, Veterinario segundo don Andrés Huerta y tercero don Fermín Moreno.

Coronel enfermo

Se han recibido nuevas noticias del estado del Coronel Echaiz, el cual, según aquellas, sigue gravísimo.

Dres. Roncal y Bonet

ESPECIALISTAS EN GARANTIA, NARIZ Y OÍDO

Conde de Serrallón, 10, pral. doha. Consulta de 1 á 4. 57

LA RECONQUISTA

Nuevos Almacenes

DE MUEBLES

PRECIOS SIN COMPETENCIA

TEMPORADA DE INVIERNO

Recibido el surtido completo de artículos

Apertura del nuevo Salón de confecciones para Señoras.—Primeramente en Melilla atendido por Señoritas

Coronas, Lámparillas y Flores artificiales

ACABAN DE RECIBIRSE Más de 2.000 discos de todas clases.

Gran sastrería

Para Señoras, Militares y Paisanos

Para el ganado el mejor alimento ALGARROBAS y APRECHOS.—Transportes Generales. 46

INSTITUTO ANTIBRÁNICO

DEL Doctor Ferrán, de Barcelona.

Sucursal en Melilla á cargo del DR. QUEIPO

Se puede vacunarse diariamente á las personas mordidas

En este momento el Presidente da por terminado el debate político.

Los presupuestos. Final

Aprobado el presupuesto de Guerra, quedando para mañana la votación definitiva por no haber número suficiente de diputados.

Igual suerte corre el de Gobernación, quedando igualmente para la sesión próxima su aprobación.

EL DISCURSO DE MAURA

Elogios. Lo que dicen los catalanes

Los diputados catalanes conceden mucha importancia al discurso pronunciado por el señor Maura.

Dicen que después de lo dicho por este, creen que el proyecto sufrirá modificaciones importantes.

Elogian todo lo dicho al tratar del tribunal arbitral y dicen que si bien se ha declarado partidario de la huelga, declarándola legal ha sido de manera romántica, pues él hubiera utilizado medios más violentos que Canalejas.

Lo dice Feliú

El jefe de los tradicionalistas señor Feliú, ha dicho a los periodistas que el discurso pronunciado por Maura ha sido sincero, razonado, bien calculado, resultando de dura oposición para el proyecto que ha quedado destruido.

Considera que el proyecto no será ley.

La opinión de los radicales. Sol y Ortega

Los radicales consideran el discurso pronunciado acortadísimo, pues ha deshecho el proyecto.

Sol y Ortega ha dicho que la crítica hecha por Maura del proyecto ha sido clara, terminante y mortal.

Lo dicho por Canalejas. Comentarios. Para salir del paso

Entre los diputados y concurrentes al Congreso, se han hecho muy variados comentarios del discurso pronunciado por el jefe del Gobierno, contestando al señor Maura.

Los conservadores dicen que el señor Canalejas no ha hecho más que salir del paso, ante la argumentación llena de lógica con que combatió los proyectos del jefe de los conservadores.

Dicen también, que la situación en que ha quedado el señor Villanueva, es insostenible.

Los conjuncionistas

Los diputados republicanos y socialistas se han reunido esta mañana en el Congreso, cambiando impresiones sobre el curso de los debates, presupuestos y proyectos ferroviarios.

Acordaron protestar en el salón de sesiones de que el Gobierno haya olvidado aplicar el artículo 334 de la ley de reclutamiento.

Los presupuestos. Un rumor. La dimisión de Villanueva. Lo que dice Romanones

Mañana se reunirá la comisión de presupuestos para dictaminar sobre el de liquidación.

Al terminar la sesión, los pasillos del Congreso se llenaron de diputados y periodistas que comentaban la noticia circulada sobre la dimisión del señor Villanueva.

Al salir de su despacho el Presidente de la Cámara, fué interpelado por un periodista que le dijo:

—El proyecto del señor Villanueva está muerto.

A lo que contestó el Conde:—No señor, que se está engendrando y necesita ahora las inyecciones de las empujadas para darle vitalidad.

—¿Ha dimitió Villanueva?—le preguntó de nuevo el reporter.

—No hay tal cosa, ni ocurre nada—repuso Romanones con su natural sonrisa.

Los ministros se reúnen. Lo que dice el Presidente

Después del debate político y para cambiar impresiones sobre el mismo, se reunieron en el salón del Congreso los ministros y el Presidente del Consejo.

Al terminar la entrevista salió el señor Canalejas y dijo a los periodistas que le aguardaban:

—Ya habrán visto ustedes lo interesante que ha sido el debate político. Maura desde su punto de vista lo ha levantado; su discurso me ha gustado mucho, con la sencillez en que se ha expresado, limitándose a combatir el proyecto sin entrar a analizar la política general.

Después, refiriéndose al rumor circulado sobre la dimisión de Villanueva dijo: Eso es una tontería y perdóneme que lo llame así quien lo haya lanzado.

Villanueva está satisfecho—agregó—de las conexiones hechas por los compromisos y está de acuerdo conmigo y demás compañeros en esta cuestión.

Si no asistió al principio de la sesión de hoy al Congreso, fué porque estuvo en el Senado con objeto de leer el proyecto de Código minero.

No sé—añadió el Presidente—cómo ahora habla nadie de crisis total ni parcial, cuando no puede haber esas cosas hasta que se aprueben los presupuestos.

En meteorología política ocurren fenómenos inesperados, pero ahora no puede haberlos. Después que se hayan aprobado los presupuestos, plantearé el problema político y deslindaré campos, enterándome quienes están conmigo y quienes no.

Si mañana hay número de diputados—agregó—se verificará la votación definitiva del presupuesto de Gobernación, para lo cual llamaremos a la mayoría, y si no lo dejaremos para el jueves.

Ocurrió que aunque tengo mayoría, el pequeño, porque cuando las elecciones no maneje como debía el litigio, haciendo de sangre para que preponderase el canalejismo, pero ahora entiendo que debía haberlo hecho.

Mañana—terminó diciendo el jefe del Gobierno—seguirá el debate sobre los proyectos ferroviarios; veremos haber las empujadas que surgen.

La semana sangrienta

Un consejo de guerra. Consejo condenado. Jefe de los revoltosos

Comunican de Barcelona que se ha celebrado un consejo de guerra contra el exconcejal Ramón Font, acusado de capitanear a los revoltosos en la barriada de Horta durante la semana trágica.

El reo, que consiguió escapar en aquella fecha, refugióse en Buenos Aires, ha sido detenido en esta capital, a donde llegó para evacuar varios asuntos.

El fiscal ha pedido para el acusado la pena de muerte por el delito de rebelión, y ordena perpetua por los de incendio y robo.

El defensor pidió la absolución. Se aguarda con interés la sentencia.

Notas palatinas

Las negociaciones

El ministro de Estado señor García Prieto, ha celebrado esta tarde una larga conferencia con el embajador de Francia Mr. Geoffroy.

Dícese que en la entrevista no llegaron a tomar ninguna acuerdo definitivo sobre los extremos que faltan para terminar las negociaciones.

Notas políticas

El Rey en Carabanchal

Acompañado del Infante D. Alfonso, el Monarca marchó esta tarde a Carabanchal para presenciar las maniobras militares que realizaban el regimiento de Lanceros de la Reina y el segundo regimiento Montado de Artillería.

Las reales personas, acompañadas del Capitán General de la región señor Mariz, intervinieron en los ejercicios.

El Soberano celebró la acostumbrada instrucción que poseen las fuerzas.

Los ferroviarios

Lo que dice Gerdoncio. El milita. Amado y Barrios

Hablando con los periodistas, ha manifestado Gerdoncio que el mitin anunciado para esta noche no se ha celebrado por carecer de local apropiado; pero no se ha desistido del acto, que se verificará tan pronto como haya donde.

Esta noche se proponía visitar el señor Gerdoncio al señor Amado.

Barrios ha continuado desde Valladolid hasta Miranda del Ebro, para asistir allí a un mitin, proponiéndose regresar inmediatamente.

Los ferroviarios confían en sus propias fuerzas, y dice que del arreglo del proyecto dependen los trabajos del Comité.

Espectáculos

Salón Imperial

Continúan contándose por llenos, las sesiones de Cine y Varietés que se dan en este elegante Salón. Bien contento puede estar por ello, el empresario don Rafael Rico! Aunque también es verdad, que no omite gastos para corresponder a su distinguido público, trayendo a Melilla los mejores números del espectáculo a que se dedica.

Le reitero desde aquí mi promesa de darle mi hospital, (cuando lo tenga) por que sé positivamente que hemos de ganar dinero.

Ayer debutó Julia David, la genial canzonetista. Su presentación fué excelente. Posee una delicada voz de tono agradable, y sus canciones, nuevas todas, son cultas y de exquisito gusto. Pruebas de agrado la dió el público haciéndola repetir por dos veces sus trabajos.

Tiene Julia David un no sé qué, «que esis qué». La flauta de sus modales encanta. Es una verdadera artista.

La bella «Mariucha», tan querida de este público, sigue oyendo numerosos aplausos todas las noches. Sus bailes no cansan.

«Los Mary-Celly» y «A. Flory», también son muy aplaudidos.

El profesor Raylach y la Srta. Mariscal, co titunan asediados por el público, que a todo trueno trata de que adivinen cosas y más cosas. Son muy celebrados.

Esta noche debutó el «Trio Oviol», y con éste, serán seis los números de Varietés que trabajarán en el Salón.

Mañana hablabamos de la labor de estos nuevos artistas, a cuya presentación irá siguiendo la de otros muy afamados en el género que hacen.

El Hassani.

BATALLON CAZADORES de Talavera núm. 18

ANUNCIO

Debiendo este Cuerpo adquirir mil pares de botines cosidos de doble suela, contrafuerte por fuera, orejillas, tipo y precio reglamentario, se hace saber por este anuncio a los que deseen tomar parte en el concurso, presenten sus tipos y pliegos en la Representación del Cuerpo hasta el día 26 del mes actual, cuyos tipos se admitirán sin sello ni marca alguna exterior y sólo un número igual al que consigne en el pliego de condiciones dirigido al primer Jefe con la cédula para el concurso de calzado, que será puesto en un sobre sin membrete alguno, cerrado al lazo, siendo de cuenta del rematante el importe de este anuncio.

Melilla 14 de Octubre de 1912.—De orden del Sr. Teniente Coronel primer Jefe, El Oficial Representante, Lisardo García. 70

Para Todos los Santos

Confitería LA PALMA

Para esta día cuenta dicha casa con gran surtido de panecillos de mazapán, pifión y de yema, estilo Barcelona, así como también un gran surtido en buñuelos de viento rellenos de crema y cabello de ángel, frutas y dulces finos de todas clases, propios para bandejas de regalo.

CALLE MALAGA NUM. 3 95

Joyería Inglesa

Platería y Relojería

Gran surtido en joyas a precios sin competencia. Ventas al por mayor y detall. 44

General Chacel, 24

Compañía Española DE MINAS DEL RIF

Transportes a Hachart-Ali

Tarifa especial número 2

Con objeto de fomentar el comercio con las Kabilas de M'Taiza, Beni Bu Yahi y Beni Said, el Excmo. Sr. Capitán General ha establecido el nuevo Zoco de Hachart-Ali, que se celebra todos los miércoles.

Esta Compañía, con objeto de dar facilidades a los comerciantes que deseen concurrir a dicho Zoco, ha establecido una TARIFA ESPECIAL PARA TODA CLASE DE MERCANCIAS al precio de Ptas. 4:80 la tonelada, desde Melilla a San Juan de las Minas.

Todas las mercancías que los comerciantes desearan retornar a la Plaza, por no haberles podido dar salida durante la celebración del referido Zoco, serán transportadas gratis desde San Juan de las Minas hasta Melilla.

Las facturaciones de mercancías con destino al Zoco de Hachart-Ali deberán hacerse precisamente los lunes, desde las 3 a las 6 de la tarde, ó los martes desde las 6 de la mañana a las 12 de la mañana. Las que se presenten después de esta hora no podrán ser admitidas, por esta tarifa especial.

Las devoluciones desde San Juan de las Minas a Melilla solo se admitirán el mismo día del Zoco (los miércoles) ó hasta las 12 de la mañana del día siguiente. Las estaciones de procedencia facilitarán una guía de las mercancías facturadas, que deberá presentarse al efectuar cualquier devolución.

Para disfrutar de estos beneficios será condición indispensable que los comerciantes vengyan provistos de los pases que, al objeto indicado, facilitará la Sección Indígena de la Capitanía General de esta Plaza y los cuales deberán ser entregados a los Jefes de Estación.

Las cargas y descargas de mercancías serán de cuenta de los interesados.

Noticias locales

El talismán misterioso...

Lo adquiere, quien compre muebles (casí nuevos), por la cuarta parte de su valor; donde le indiquen en la Droguería, Perfumería y Herboristería «España» 8, Granada, 8. 101

Profesor de árabe

De reconocida competencia, se ofrece para dar clases de Gramática y Literatura arábigas. Para precios y condiciones, dirigirse a esta Administración. Horas, de 12 a 1.

Aviso

El individuo de la inscripción marítima de Melilla, José Juan y Más, natural de Orreville, provincia de Alicante, que ocupa el fóllo 68 del año 1911, se presentará en esta Comandancia de Marina el primer domingo de Diciembre próximo a las 11 de la mañana para el acto de declarar los que deban ir al servicio activo, según dispone el artículo 82 de la Ley de 17 Agosto de 1885, para el reclutamiento y reemplazo de marinería.

Stengro

La kola, la cafeína, con dinamóforos de primer orden, pero su acción es fugaz; la Hemoglobina Asimilable Stengro regenera la sangre. Venta Farmacia. 108

Accidente

Trabajando en la fábrica que el Sr. Carbonell posee en la Zona Industrial, se produjo una herida en la mano izquierda del obrero Benito Rodríguez Moreno.

Fué trasladado al Puesto de Socorro, en donde recibió asistencia facultativa.

Piperazina

Nada vale el dinero en comparación con la salud; ésta la consigue el enfermo artrítico que sufre de srenillas, reuma, cólicos nefríticos, gota, ciática, neuralgias, etc., con el uso de la «Piperazina Dr. Grau». 109

Los efectos del alcohol

Juan Jimenez Carin, que ayer ingirió mayor can de vino que la conveniente, dió una caída en la playa de San Lorenzo, irriéndose una herida bastante extensa en la región frontal.

El guardia urbano Manuel Galindo, condujo a Jimenez al Puesto de Socorro, en donde se le prestaron los auxilios que su estado requería.

Accidente del trabajo

Por esta Capitanía General se ha remitido al ministerio de la Gobernación la nota del accidente del trabajo sufrido por el obrero José Luque Molina.

Otro lesionado

Trabajando en el empedrado del Mantelete, frente al cuartel de la guardia civil, se ocasionó una herida en la mano izquierda, José Cabo García, de diez y seis años de edad y domiciliado en la calle de Oviedo núm. 11, del barrio Real.

Ingresó en el Puesto de Socorro.

Enfermo

Se encuentra enfermo de algún cuidado, el conocido industrial D. Zenon López. Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

La Reconquista

Los propietarios de los Almacenes «La Reconquista» participan a su numerosa y distinguida clientela y al público de Melilla en general, que acaban de recibir una importante partida de impermeables Ingleses, que venden a precios sin competencia.

Viajeros

En el vapor correo marcharon ayer a la Península, don Antonio Saes, don Antonio Carrillo, don Antonio Cornejo, don Salvador Conde, don J. Villar, don Juan B. Melchor, don José Moya, don Manuel López, don Luis Rose, y don José López.

La «Pepita»

Ayer quedó varada en la playa de San Lorenzo, la lancha de vapor «Pepita», de la propiedad de don Juan Muñoz, con objeto de reparar algunas averías.

Los trabajos fueron dirigidos por el inteligente espataz de la Compañía del Sr. Muñoz, don José Cardona.

Durante la operación, recibió ligeras contusiones en el rostro el obrero Gabriel Arias Limas, que fué curado en el Puesto de Socorro.

Pérdida

Anteanoche se extravió, en la calle del General Chacel, un alfiler de oro, con las iniciales A. C. Será gratificada, si así lo desca, la persona que lo devuelva en la calle de O'Donell núm. 23.

Documentos en depósito

En el Centro de Policía se encuentra depositada una escritura otorgada por D. Andrés López de la Presa a favor de D. Miguel Carretero Haro, vecino de Garrucha.

En el Mantelete

Frente al cuartel de la Guardia civil, ocurrió ayer mañana un singular suceso, que en los primeros momentos causó alguna alarma entre las numerosas personas que a dicha hora se dirigían a la Plaza de Abastos.

Una mujer del pueblo, al regresar de la pescadería, vió entre los diversos cuadros que todos los días expone al público en dicho lugar, un joven artista, un retrato ampliado de un hijo suyo, fallecido recientemente, hecho por encargo de un pariente de este.

La pobre mujer, a la vista de la imagen de su hijo, se apoderó del cuadro, entre grandes gritos de dolor.

Los transeuntes, que ignoraban de lo que se trataba, corrieron en auxilio de la desventurada madre, que costó gran trabajo a los agentes de la autoridad separarla de aquel sitio.

ANUNCIO

Los Sres. Contratistas y abastecedores de materiales que tengan cuentas pendientes contra don José Pérez García, por obras ejecutadas en la casa en construcción en el barrio del Hipódromo, solares núm. 117, 118, 121, 122 y 123, pueden presentarse a hacer efectivos sus créditos, siempre que haya la conformidad del Sr. Pérez, a la calle de O'Donell 15, bajo, hasta el día 30 de este mes, en la inteligencia de que transcurrida dicha fecha, no se reconocerán los créditos que se presenten. 102

OBADA Y PAJA.—Ventas al por mayor y menor.—Transportes Generales. 47

Fotografía París

Frontit y economía en los trabajos GRAN CAPITAN NUMERO 7 105

Reg.º Infantería Melilla n.º 59

Debiendo este Cuerpo ensenar en pública subasta capotes, morrales, pañuelos de percha y otros efectos, se anuncia por el presente para que los que deseen tomar parte en la licitación, puedan concurrir al Cuartel de Santiago el día 5 de Noviembre próximo a las 10, en cuyo día y hora se llevará a efecto.

El importe de este anuncio será de cuenta del que se lo adjudiquen los referidos efectos. Melilla 17 de Octubre de 1912.—El Teniente Coronel primer Jefe accidental, José Ferrando. 93

EMILIO TERRE

Grandes cocheras de alquiler y julio. Servicio especial para abonos, bodas bautizos y entierros. Cálculos de honor. Cálculos de pasaje. O'Donell, Granada. Telé. 11. Pasa al Hotel Reina Victoria. Frente al Hotel Reina Victoria. Para avisos a los fines de paradas en las calles de Andujar y Chacel. Al Miró X. Transportes Generales y a la Zona Industrial. Picadero Africano DE 78

Se traspasa

tienda de Ultramarinos y Coloniales con buena clientela. Calle Castelar, núm. 20.—Informes en la misma y en las Colonias, Málaga, 75. 81

Interesante

A los Sres. Médicos y a los enfermos. Para hierbas, específicos y productos medicinales y para asistencia de practicante, en la Droguería de B. Sauret.—Viñals, 4 (Polígono). 10

Buñuelos de viento

Los tan acreditados buñuelos de viento de la Confitería y Pastelería «La Giralda», de Rafael Cano Ruiz, se elaborarán para la fiesta de Todos los Santos.

Gran variación en repostería fina y fruta, pasteles de carne y empanadas de pescado. Especialidad en bollos suizos. Sandwich, medias noches y jamón cocido en vino. Se reciben encargos de ramilletes, tartas reales y bizcochadas. Tetuan, núm. 1, (debajo del Hotel España) y Miguel Zezo, núm. 5. 86

BATALLON CAZADORES Ciudad-Rodrigo n.º 7

ANUNCIO

Para suministrar los artículos de rancho que durante el tiempo que permanezca el Batallón en esta Territorio, tanto en la Plaza como en los destacamentos, por el presente anuncio se hace saber a los abastecedores que deseen tomar parte en el concurso, pueden dirigir sus proposiciones en pliego cerrado al Sr. Teniente Coronel del Batallón hasta el 25 del actual, haciendo constar el precio mínimo de los diferentes artículos presentados muestras de ellos y comprometiéndose a colocar estos en los puntos que se encuentre el Batallón, para que abiertos los pliegos por la Junta del Cuerpo, pueda en su vista adjudicar el suministro a los mejores condiciones y garantías presente, siendo de cuenta del abastecedor que se nombre, el importe de la publicación del presente anuncio.

Hada 15 Octubre 1912.—El Teniente Coronel, primer Jefe, Palafox. 82

MELILLEENSES... hoy...

En esta acreditada Confitería encontrarán Vdes. los ricos pestiños y empanaditas fritas elaboradas al estilo de Granada; buñuelos de viento igual a los de Madrid, rellenos de crema de café, fresa, nata y limón. Gran surtido en pastelería de ojaldres y pitillos rellenos. Empanadas pescada, carne y medias noches, jamón y mantequilla. Jamón cocido a ptas. 12 kilo y crudo 11 kilo. Prim. 6, frente al Cine Imperial. 29

LA INYECCIÓN "YER" Cura en 36 horas la Blenorragia y toda clase de flujos antiguos ó recientes Resultado infalible del 99 por 100 de los casos Desconfiese de todas las imitaciones Precio: 4 pesetas INDICACIONES Y USOS EN EL PROSPECTO Pidase en todas las Farmacias y Droguerías DEPOSITARIOS EN MELILLA: ROLDOS Y ZUBIZARRETA

SASTRERIA E. SABIO GABANES UNIFORMES Se han recibido los géneros de última novedad para la temporada de invierno de invierno GENERAL PAREJA Frente al Hotel Reina Victoria KAKI INGLÉS AL ALCANCE DE TODOS

Maquina de escribir americana "BENNETT" De gran solidez y perfección, que resiste el uso más recio y dura tiempo indefinido, hecha de acero, escribe y se garantiza como las que cuestan 1000 pts. Precio: 150 pesetas Maquina de escribir de primera clase. La más barata que se fabrica es la "AMERICAN" teclado universal, cinta de dos colores, adaptable para trabajo rápido. PRECIO: 300 PESÉTAS Representante: ENRIQUE PERERA, Skating-Ring.

Ya llegó el Carbon Cok y Vegetal Procedente de las Islas Baleares y para abastecer el importante comercio "LAS BALEARES" sito calle O'Donell núm. 15, han llegado tres cargamentos de dichos combustibles, los que se venden a precios económicos. Consumidores, aprovechar la ocasión!

Joyería, Platería y Relojería OBJETOS PARA REGALOS "LA JOYITA" Precios sin competencia, 5, Granada, 5 16 "El Aguila," Capital social enteramente desembolsado 2.000.000 francos. Sociedad anónima de Seguros a prima fija contra incendios. Fundada en París en 1843. Domicilio legal en España.—Madrid. Agente en Melilla: ISAAC BENARROH BENCHIMOL. 116 Si queréis habas y avosa comprárlas en los TRANSPORTES GENERALES. 46

BATALLON CAZADORES Ciudad Rodrigo n.º 7 ANUNCIO Necesitando adquirir este Cuerpo 900 guerreras paño, 600 gorros, 1 000 pares de guantes color avallana, 3 000 pares de alpagatas con cintas sueltas para las mismas, 800 platos y 600 cucharas, se hace público por medio del presente anuncio, a fin de que los constructores puedan presentar a la Junta económica, modelos y proposiciones en pliego cerrado, hasta el día 31 del presente mes, no debiendo exceder el precio de lo reglamentario, puestos en el Almacén provisional del Batallón en Melilla, siendo de cuenta de los concursantes, envío y devolución de los tipos, debiendo advertir que el pago se hará según lo permita el estado de fondos del Cuerpo, así como también este anuncio lo pagará el que definitivamente se quede con la construcción, advirtiéndose que el pago de los vivos ha de ser de buena calidad y color permanente. Hada 15 de Octubre de 1912.—Palafox. 83

Intendencia del Gobierno Militar DE CEUTA El Intendente Militar de Ceuta. Hace saber: Que por orden del Excmo. Señor General Gobernador Militar de la Plaza, se ha de proceder a recibir proposiciones libres para el abastecimiento de carne de vaca para esta guarnición en la forma y condiciones esenciales siguientes: Se admitirán en esta Intendencia proposiciones mensualmente para aceptar la que sea más conveniente y beneficiosa, según decisión de la Junta nombrada para este servicio. Los proponentes fijarán los precios que les convenga, y ofrecerán las garantías que estimen oportunas para asegurar su cumplimiento. El abastecimiento será para el suministro de un mes, renovable por cada uno sucesivo, mientras convenga a ambas partes. El suministro diario calculado por el consumo que hay en la actualidad y expuesto a las variaciones que pueda sufrir la guarnición, será aproximadamente de quince reses, entendiéndose en la proporción de carne y hueso que resulta de la res ya descuartizada. Ceuta 4 Octubre 1912.—Hipólito Muñoz. 55

Doctor QUEIPO RAYOS X ELECTRICIDAD MASAJE Consulta, de 11 a 1 y 608 Inyección intra venosa Barrera del Duu Norte, 22, principal. 30 Dr. Antón ESPECIALISTA en enfermedades de los ojos Calle Conde del Serrallo, núm. 7, esquina a la de Málaga. Consulta de 3 a 5. 33 Teatro Reina Victoria Compañía Escenote Nava.—Hoy una sola función a las 9 y media de la noche.—Estreno de la magnífica pantomima "Un baile de máscaras ó los apuros de un portero", ejecutada por todos los artistas de la Compañía.—Nuevas entradas cómicas. Salón Imperial Secciones desde las 6 y 12, 8 1/2 y 10 y 12.—Tomando parte los aplaudidos artistas A. Flory (transformista), Les Mary-Celly, la bailarina Mariucha, Julia David y el Trio Oviol (debut). Gran novedad en pellenas.

[Cafeteros] AL BAZAR PARIS GRANADA, 9 Unico en su género con variado surtido para abastecer Restaurantes y Confiterías. Vasos con iniciales.—Tortas, pasteles, flores, cubre-corsés y vajillas.—Bazar París, Granada, 9.—¡Llegaron los muebles! 80

BAÑOS

ESTACION CLIMATOLÓGICA DE SIERRA NEVADA

CURACION RADICAL de las anemias y todos los estados de debilidad y decadencia orgánica, catarro gástrico, Hiperclorhidria, Gastralgia, Catarro intestinal, Diabetes, etc., etc. Por la diversidad de aguas de sus manantiales, son inmejorables para toda clase de enfermedades del hígado, riñones, estómago e intestinos; en baño modifica las funciones de la piel.—Debido a las grandes reformas introducidas en este balneario, encontrará el público lujosos, cómodos e higiénicos cuartos de baños y omitiendo el desembolso verificado por esta empresa, la tarifa de precios del año anterior ha sido notablemente reducida.—COMODO, RAPIDO, y ECONOMICO servicio de coches y automóviles.

Temporada oficial: 1.º Junio á 30 de Septiembre.—Depósito de venta en Melilla: Ramiro Santamaría - Chacel, 2.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Rara vez las personas que necesitan acudir al préstamo fijan su atención en múltiples detalles, cuyos inconvenientes tocan luego al cumplir los contratos respectivos. Y no se trata sólo de los casos en que se toma el dinero á corto plazo de un particular, que atenta á la adquisición de la finca hipotecada por el corto precio dado á préstamo, ve con satisfacción que, llegado el vencimiento convenido, no puede el prestatario cumplir sus compromisos adquiridos sin pensar las consecuencias, sino también de aquellos otros en que, aun contratando largo plazo, se hacen en condiciones que por lo menos son molestas.

SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO

Nuevo servicio de los vapores correos de África

A PARTIR DE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE JUNIO

El vapor «Sagunto», con algibes para surtir de agua á las Plazas menores Militares de Chafarinas, Alhucemas y Peñón hará el siguiente itinerario:

Table with shipping schedules: MARTES, salida de MALAGA á las 12; MIERCOLES, llegada á CHAFARINAS á las 5; Idem salida ídem, á las 9; Idem llegada á MELILLA á las 13; Idem salida de ídem, á las 14; Idem llegada á ALHUCEMAS á las 20; JUEVES, salida de ídem á las 1; Idem llegada al PEÑÓN, á las 4; JUEVES, salida de ídem, á las 8; Idem llegada á RIO MARTÍN á las 14; Idem salida de ídem, á las 18; Idem llegada á CRUTA á las 20; Idem salida de ídem, á las 22; VIERNES, llegada á MELILLA, á las 12; Idem salida de ídem, á las 16; SABADO, llegada á MALAGA á las 6.

El Vapor «Vicente Sanz», seguirá prestando el servicio de los Menores, en igual forma que hoy.

ACADEMIA POLITÉCNICA

Preparación completa para carreras MILITARES, TELEGRAFOS Y CORREOS. Horas de matrícula de 4 á 7.

Anuncios Económicos

- SE ALQUILAN camas á peseta. Calle Antonio Falcón, número 4, (Buen Acuerdo).
E alquila un piso en la calle de la Iglesia n.º 4, en la misma informaría.
E vende una casa sin concluir, en el Tesorillo.—Razón, calle Muñoz de Lara, 212.
LIBROS NUEVOS SOBRE MARRUECOS.—Obras del General De Torey.—Los españoles en Marruecos, 2.ª edición Campaña de 1899.—Bibliografía de la misma.—Interesante para los militares.
R AFAEL ALVAREZ MORENO.—Gestiona el cobro de toda clase de créditos de Hoteles, Fondas, Casas de Comercio, particulares, alicances de Cuba y Filipinas, etc., etc., General Barceló, 27. Administración de Fincas, 2.º piso.—Honorarios convencionales.
AL COMERCIO.—Empleado que tiene conocimientos algunas horas todos los días, durante la tarde y la noche, se ofrece con modestas pretensiones para escribirlo ó analógico. Darán razón en esta Administración.

La Carbonifera del Rif

Al increíble precio de ocho pesetas los cien kilogramos (8 céntimos kilogramo), se vende el carbón llamado de BOLLAS y de CANOTOS, de gran duración y poder calorífico, fabricado exclusivamente para usos domésticos, que no desprende humo. Se sirve á domicilio, abonando veinticinco céntimos, desde veinticinco á cincuenta kilogramos, por el transporte, y cincuenta céntimos por cada quintal. Se reciben avisos en la calle de O'DONELL, 39, portería, y en la Fábrica, á espaldas del gran Parador de Melilla.

Economato Militar

Table with military supplies: Aceitunas aliñadas Kilo 1'00; Bonito en escabeche 2'30; Carne de membrillo 1'30; Queso manchego en aceite 3'50; Mojama de Alicante 5'50; Bacalao Escocia 1'75; Selecto 1'20; Fideos y patas para sopa 0'60; Sobrasada de Mallorca 4'50; Chorizos de Candelario 2'40; Caracoles á la Bordalesa Lata 1'25; Gosafina Fallieres 2'50; Glaxo grande 9'00; Glaxo media 4'00; cuarto 2'00; Costillas de cerdo 2'20; Rondal (en morcillas) 1'35; Albondigas trufadas 2'40; Cervelas trufadas 2'30; Salsichas de Osford 1'15; Langostas al natural 1'50; Leche condensada 0'60; Anís escarchado Marzal botella 1'75; Vinagre puro de vino 0'80; Vino tostado sñejo 4'00; Aperitivo Anti-Laria 4'65; Vermouth Púas 1'75; Sinesano Litro 1'25; Amontillado Polo botella 4'25; Manzanilla «La Praviama» 3'75; Vino del Rhin 3'00; Cherry Brandy 4'50; Ponche Soto 4'00; Vino Porto 2'75.

La Agrícola del Rif

Se pone en conocimiento de los agricultores que se acaba de recibir toda clase de semillas para la próxima temporada. Esta casa se encarga de la importación de toda clase de árboles frutales, así como de facilitar cuantos datos se le pidan para la siembra. Calle de Málaga, núm. 10, Melilla. 91

Tintorería El Águila Real DE GRANADA

La casa más acreditada de España en Tintar y Quitar Manchas, sobre toda clase de tejidos y confecciones de Señoras y Caballeros, los encargos para la Tintorería el Águila Real se reciben en la calle General Chacel núm. 17, almacén de tejidos El Siglo, y para mayor comodidad del público, también se reciben encargos, en Triana en la carretera de Nador, tienda sucursal de la Bandera Española. En el barrio Enseñeche del Carmen, calle de Esplorador Badia número 25, á su representante don Manuel Pérez de la Blanca, y en Nador calle General Pintos, tienda el Barato de los Sres. Cruces y Bernal. 35

«LA MODA» DE

Miguel Alcaraz —GENERAL O'DONELL, NUM. 3— En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un extenso y variado surtido de calzados de todas clases para la presente estación. 3, General O'Donell, 3

Profesora

recien llegada de Barcelona desea dar lecciones á señoras, en su casa ó á domicilio, de todas las asignaturas que comprende el Profesorado y Teneduría de Libros, como de toda clase de labores, con especialidad las flores italianas que tan de moda están. Darán razón calle de Isabel la Católica, casa de D. Vicente Bueno, pral. 75

GRAN FOTOGRAFIA DE

Ricardo Gomez (EN LA PLAZA) Calle de San Miguel, núm. 3 Junto á la Farmacia Militar. Se hacen toda clase de trabajos fotográficos.—Especialidad en retratos de niños y retratos en tarjetas postales.—Retratos al platino.—Últimas novedades en fondos y muebles de galerías. May preciosos trajes de moros y moras. Magníficos mantones de Manila y mantillas blancas. Propuestas de recompensas Se venden en esta imprenta

BANCO DE CARTAGENA CAJA DE AHORROS

Cartagena, Murcia, Sevilla, Huelva, Cádiz, Lora, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Alicante, Melilla, Bellin y Yecla.

Table with bank statistics: Saldo anterior Pesetas 15.088.844,87; Imposiciones durante la semana 481.792,22; Suma Pesetas 15.570.637,09; Retegros 445.810,99; Saldo Pesetas 15.088.806,19

Sucursal en Melilla: Calle Granada, núm. 10

Compañía Española de Minas del Rif Ferrocarril Particular Número

Horario de los trenes á partir de 15 de Septiembre 1912

Table with train schedules: Servicio de Melilla á Nador y San Juan de las Minas; Servicio de San Juan de las Minas á Nador y Melilla. Includes columns for ESTACIONES, N.º 1, N.º 2, N.º 3, N.º 4, N.º 6.

F. DE AZOQUETA HUELVA - MELILLA

Artículos para Industrias. Minas y Ferrocarriles. Efectos navales. Aceites Minerales y Grasas, Empaquetaduras, Gomas, Algodones, Borrás, Correas, Grifos, Válvulas, Paíes, Picos, Acero para barrenos, Pinturas, Barnices, Cables, Cordelería, etc., etc. Calle General Pareja, Frente al Hotel Reina Victoria. L. 25. 7. 12

COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas. Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 9 Enero, 6 Febrero, 1.º Marzo, 3 Abril, 1.º y 23 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre, 28 Diciembre, y de regreso las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico. Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habare el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracibo y Coro, con trasbordo en Curacao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires. Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1.º de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, y el 2 de Cádiz el 2, directamente para Buenos Aires el día 1.º y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Cuba y Méjico. Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costanilla y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. AVISOS IMPORTANTES. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en el Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes. Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.



La Ibérica Gran Zapatería. En este antiguo establecimiento, encontrará el público extenso y variado surtido de calzado hecho. Pielas buenas de todas clases. Calzado á la medida. San Miguel, 23 (Plaza)

AGUA POTABLE

El agua que tengo el gusto de poner á la venta tiene su nacimiento en el Barrio del Real, es de resaca ó análisis practicado en el Laboratorio y certificado expedido por los farmacéuticos D. Genaro Peña y D. Francisco Trilla, de esta localidad, es inocua, inodora é insípida, sin ninguna sustancia orgánica, y clasificada por su grado hidroclorídrico y carecer de nitratos y nitritos entre las posibles. Se vende en el Barrio del Real, manzanera Q, y á domicilio. PRECIO: Por un barril de 30 litros en la fuente, 15 céntimos. Propietario: D. MIGUEL ARANZANA.

CASA DE COMIDAS La Madrileña

Callos y caracoles ración 30 cts; Sopa al plato 15; Plato de comida 30; Judías estofadas 30; Guisado, ración 35; Chuletas 25; Hacheco con patatas 25; Id. con tomates 25; Huevos frito 30; Id. con tomates 30; Id. con patatas 30. No alquilar camas.—No olvidar las señas La Madrileña, Barrio del Peligoso GRAN CAPITAN NUM. 34. Regula á la calle de Triacastrola 12

Hotel Colón

(ANTES ASIA) Situado en el sitio más céntrico e higiénico de esta Plaza. Magníficas habitaciones con vistas al mar. Las eléctricas en todo el edificio. Trato esmeradísimo. PRECIOS VENTAJOSOS General Margallo 25, Barrio Polígono

El Telegrama del Rif

Se vende en la Cantina de los Sres. Cordina y Campodrón, Camino del General Marina (San Juan de las Minas).

Se retocan

y se hacen ampliaciones en bromuros y á lápiz. También se ponen marcos. Se reciben encargos. Castelar, 54

La Imperial

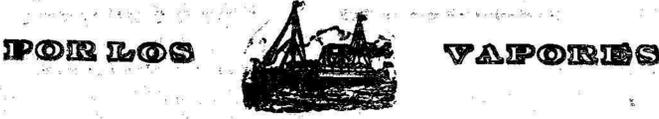
Gran Zapatería de Saturnino Navas. Calle de Antonio Falcón, y Luas de Sotomayor. Gran surtido á la venta de calzado de todas clases. También se confecciona á la medida á precios convencionales. Venta de cortidos y taller de cortes aparados.

Academia de Santa Barbara

Preparación para carreras militares. Atendiéndose este antiguo centro de enseñanza á lo dispuesto en el Real decreto de 6 de Diciembre último, que fija reglas para los exámenes de ingreso en las Academias Militares, ha inaugurado un curso especial en 1.º de Agosto para los alumnos que deseen presentarse en las convocatorias de 1913 y 1914, en las que son válidos los certificados de aprobación de las asignaturas de Gramática, Geografía é Historia. Los ejercicios que deberán aprobar, son los siguientes: 1.º Gimnasia.—2.º Dibujo de paisajes, Gramática castellana (con certificado) y Francés.—3.º Geografía Universal (con certificado) é Historia General y particular de España (con certificado).—4.º Aritmética y Algebra.—Y 5.º Geometría de dos y de tres dimensiones y Trigonometría rectilínea. Este centro dispone de profesorado competente para la preparación completa de todas las asignaturas de que habla el examen, pudiendo estar el alumno en uno ó dos concursos, pues son válidos los ejercicios que se aprueban un año para el siguiente. La Academia de Santa Barbara se ha trasladado á la calle del General Chacel, donde estuvo el local «Unión Recreativa», y cuenta con locales amplios para las diferentes clases y secciones que se organizarán. Para más detalles, al Director de dicha Academia.

SERVICIO FIJO SEMANAL

ENTRÉ Barcelona-Almería-Melilla Y Vice-versa



«TINTORÉ» Y «VELARDE»

PRECIOS DE PASAJES De Melilla á Barcelona 48 pesetas. Cámará 24 pesetas cubierta De id. á Almería 18 id. id. 7 id. id. Para más informes, dirigirse en BARCELONA, Sres. Domenech Cert, S. A., Paseo de Colón, 17. ALMERIA, Sr. Hijo de Ricardo Giménez, S. en C. MELILLA, Sres. Melul y Levy, General Marina, 2. ORAN, Línea de Vapores Tintoré, Plaza de Kieber, 1.

Modista —CORTE PARISIEN— CALLE MALAGA

esquina á la de Prim, piso 3.º. 25

Los territorios de Guelala y Quebdana

Obra premiada en concurso FOR D. Rafael F. de Castro y Pedraza Prólogo de S. Gabriel de Morales, Teniente Coronel de E. M. Declarada de utilidad para el Ejército por R. O. de 19 de Abril de 1912 (D. O. núm. 91). De venta en las librerías Un tomo de 223 páginas, con 7 fotografías. PTAS. 350

Los Extremeños

Calle del General Chacel 6. Propaganda de varios trajes, embutidos y jerseys. Chorizos de Candelario Docena 2'25; Morcillas con maníaca, por kilos 1'50; Salsichón Vich, de diferentes marcas 6'50; Jamones gallegos añejos por piezas 3'75; Idem andorranos, por piezas 4'50; Idem andorranos y gallegos en limpio 8'00

Carnet Militar

Es indispensable á todo Carnet, las tablas de distancias, precios de los billetes y datos para determinar estos en cualquier recorrido. Puede llevarse en la cartera del Carnet. Precio 0'15 Imprenta de EL TELEGRAMA DEL RIF